

La Oceanía Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 17 de Abril de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y rs. fr. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 4 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 88.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON.
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espide billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el lunes 19 del corriente, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
Jocé Reyes.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cebu, Catobogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Cagayan de Misamis, Maribohoc, Bais é Iloilo, el miércoles 21 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor ANTON.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el jueves 22 del corriente.
Admite carga y pasaje y lo despacho.
José Reyes.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, el miércoles 21 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Peñá, Hubbell y comp. Agentes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual, á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Pasacao, Donsol, Sorogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 21 del actual, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

COMPANIA DE LAS Mensagerías Marítimas.

El vapor MELBOURNE, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 de Abril y de Singapur el 26 de Abril.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 19 de Abril en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella.

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á M. Henry, ph Muelle del Rey núm. 1.

LETRAS SOBRE MADRID

Capitales y principales pueblos de ESPAÑA.
Giros por telegramas.
Avisándose al domicilio de los interesados.
Batlle Hermanos y C.a Escolta 18, entrada por el Bazar.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Entresuelo.

Se alquila uno.
Real 19 (intramuros.) h

BAZAR de la Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."
JOSE BERMUDEZ. h

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

PIANOS

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES
Erard & C., Paris.
PROVEEDORES DE S. M. LA REINA DE INGLATERRA.
DEL CONSERVATORIO DE MUSICA DE PARIS.
GRAN MEDALLA EN LAS EXPOSICIONES DE LONDRES Y PARIS.
Se acaban de recibir por vapor *Isla de Luzon*.
Uno de cola para conciertos y dos oblicuos para salon construidos expresamente para este clima.
DEPOSITARIOS EN FILIPINAS. phjs
BATLLE HERMANOS Y C.a, ESCOLTA 18.

Nueva novela histórica.

Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas.
En el mismo tomo se encuentra esta otra, tambien histórica: *Reyerta inevitable entre un santo Prádo y el sobrino del Alcalde Ronquillo*.
Véndese á 2 reales en la "Librería Universal," calle Real, y en la Administración de *La Oceanía Española* la regalan á los suscriptores al mismo periódico que paguen dos meses adelantados. 8

Ganga.

Se vende en muy poco precio, una tartana en buen estado de uso enganchada ó sin enganchar á un magnífico caballo bayo de mucha resistencia.
En la calle del General So'ano n.º 42, darán razon, San Miguel. h

Doctor V. Martinez Lledó.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Se ha trasladado á la calle de San Jacinto núm. 83.
Lo participa á su clientela y amigos. h

Bodega con embarcadero.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

NOTARIA PUBLICA

DE
D. J. Perez de Lara
PLAZA DE BINONDO N.º 11. ph

Se alquila

la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union," Escolta núm. 31.
Altos de "La Bilbaina" y en las oficinas del "Bazar Filipino" darán razon.
Harina Superior de California.
PIONEER MARCA AZUL.
Detallan una partida muy fresca.
Peete, Hubbell y C.a

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Aparri, el miércoles 21 del actual, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Se alquila

la casa calle de Anda núm. 30.
dueno Juan Muñoz. h

Un jóven desea dar

clases de inglés alternas. Informarán calle de la Palma núm. 5. i

BAROMETROS del P. FAURA.

Se venden
En LA ESTRELLA DEL NORTE
MANILA-ILOILO. h13M

Se alquila

la casa núm. 3 de la calle de San Luis, (Ermita) de su precio almacén de "El Lucero": darán razon.

Se alquila

la casa núm. 3 de la calle de San Luis, (Ermita) de su precio almacén de "El Lucero": darán razon.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
San Jacinto, 42, (Binondo.) ph

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 dias.

Santo del dia.
17 SABADO.—San Aniceto papa, y San Fortunato y San Marciano mártires. (Anima) Visita general de cárceles, ciérranse los tribunales.
Santo de mañana.
18 DOMINGO de Ramos.—San Perfecto presbítero y San Apolinario Sendor, mártires.
LUNA LLENA EN LIBRA, A LAS 11-3 M. NOCHE.
Sale el sol á las 5 h. 45', y se pone á las 6-14.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 17 de Abril de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Jaime San Felú.—DE IMAGINARIA.—El Coronel D. Leandro Carreras.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corceidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tlagaan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tlagaan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 14 DE ABRIL DE 1886.

IMPORTACION.

ANTONIO MUÑOZ, DE HONG-KONG.
Muñor Hermanos y Sobrinos.—150 cajas 3300 litros ginebra, 100 id. 1000 id. agua florida, 20 id. 530 kgs. conservas en latas, 1 id. 41 kgs. quesos, 2 id. 105 kgs. to. ino, 2 id. 1 cámoda de alcanfor.
ESPAÑA, DE SINGAPORE.
Sres. E. Klopfer y comp.—10 cajas 720 kgs. avalorios de cristal.
DARILA, DE HAMBURGUE.
C. Lutz y comp.—1 caja 79 kgs. metal compuesto en asas, 1 id. 97 kgs. id. en cuchillos.
ZAFIRO, DE HONG-KONG.
Springli y comp.—2 cajas 60 kgs. esencia de anís.
ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL.
E. Klopfer y comp.—1 caja 120 sombreros, 1 id. 238 kgs. hierro forjado en manufacturas finas.
C. Heinen y comp.—2 cajas 48 lámparas con sus adherentes, 3 atados 60 id. con sus adherentes, 10 cajas 1000 pares zapatos de goma, 1 id. 52 kgs. conservas alimenticias, 10 botes 1400 kgs. carne salada, 1 caja 60 kgs. metal compuesto en quincalla comun 1 id. 5 bombas de madera y cristal.
Chofré y comp.—1 caja 114 kgs. papel apertaminado para encuadernacion, 1 id. 44 escarabanas y cristal, 2 id. 575 kgs. papel pintado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE CABOTAJE.

De Albay y escalas, v. "Rómulo," en 9 horas del último punto (Batangas) con general: Aldecoa y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Dagupan, v. "Camiguin."
Para Iloilo, v. "Soledad."
Para Masbate, b. gta "Celestina."
Para Balayan, id. "Ángeles."

Manila 17 de Abril de 1886.

COMERCIO EXTERIOR

ESTADISTICA OFICIAL DE 1884.

Sin embargo de que siempre, desde el primer año de vida de *La Oceanía Española*, en 1877, hemos consignado no estar conformes con la forma de nuestra Estadística del Comercio exterior, que creemos confusa é induciendo á errores, lo cual agrava los inconvenientes que resultan de su tardía publicación, puesto que sus cifras deberían ser co-

nocidas de los hombres de negocios en los meses de Marzo ó Abril siguientes al año de referencia; aun así, fuerza es decir algo de la que se acaba de publicar correspondiente á 1884, y en la cual han cambiado poco aquellas condiciones.

No menos que en cuarenta y nueve estados ó cuadros diferentes expone el movimiento comercial y marítimo de dicho año; siendo los diez y nueve primeros del comercio con Europa y Africa, otros seis con América, once con Asia y Oceanía, cinco de resúmenes, tres dedicados á los Depósitos y cinco, indudablemente los mejores, á la navegacion.

El espíritu de análisis, ó mejor dicho, de detalle, en la confeccion de esa estadística, ha llegado hasta la aventurada distincion de las verdaderas procedencias de las mercancías, esto es, país de origen, con abstraccion de puertos de embarque y descarga; empeño ilusorio de teóricos, ignorantes de tres circunstancias decisivas en el comercio exterior, cuales son: que los mismos importadores en muchos casos ignoran, porque no tienen para qué estudiarlo, sobre todo si trabajan á comision, el sello de nacionalidad de cada producto; que, por regla general, para combinaciones interesantes á los puertos de procedencia y destino, se hacen los negocios marítimo-comerciales, y tercero que, establecido en todo el mundo por los vapores el movimiento de tránsito, se hace cada vez mas dificultoso el empeño de averiguar la nacionalidad de cada producto, sea primera materia industrial ó manufactura.

Y en prueba de lo que decimos, apurado se vería quien ideó en ese año un cuadro especial de COMERCIO CON ESCOCIA, separando indebidamente sus cifras del Comercio con la Gran Bretaña, si le pidieran sus datos de conviccion sobre la legítima y auténtica procedencia escocesa de las mercancías que ese cuadro detalla, así como,

sobre su seguridad de que en el anterior, referente al comercio con Inglaterra, no van incluidos artículos de fabricacion escocesa ó destinados á puertos de la misma importante fraccion territorial del reino-unido.

Lo mismo diremos de la Suiza, á cuyo comercio se dedica tambien un cuadro especial, que podría reivindicar nacionalidad de algunas manufacturas de carácter ó industria conocidos como suizos, que figuran en los cuadros del tráfico con Inglaterra y Francia. Y es observacion igualmente aplicable á los cuadros, evidentemente inexactos, porque es imposible otra cosa, que se ha querido hacer del comercio con Bélgica, Holanda, Austria, Suecia, Dinamarca, Noruega (fraccion nacional de Suecia) etc. etc. hasta de Egipto, que según la estadística oficial nos vende cerveza y sidra por valor de 14,500 pesos y vidrio hueco por 15,000.

Para tales agrupaciones de cifras habrán sido pedidos á los importadores, algunos datos que no aparecen en las notas declaratorias, suministrados por aquellos con la misma buena fé con que han sido aceptados.

En artículos de otros años pediamos menos trabajo; mas sencillez, para nuestra Balanza mercantil como primera condicion de su utilidad; limitándose nuestras exigencias á un estado general de importacion, otro de exportacion, cuadros del movimiento con España, Inglaterra, China, Estrechos, ó sea Singapur, que ofrece un gran movimiento de tránsito que aquí importa mucho cono, y después, cuadros parciales del movimiento exterior en nuestros puertos habilitados, y por último, cuadros dedicados á la navegacion.

Continuamos en nuestras estadísticas oficiales sin noticias sobre el comercio con China, que debe comprender el de Hong-kong, porque en los estados que comprenden las importaciones y exportaciones de Asia y Oceanía están amalgamados productos, valores y cantidades que

pertenecen al comercio de tránsito, como es el de Singapur, y al de China. Las sumas de 10,772,617 pesos, correspondiente á la importacion, y 8,867,314 de la exportacion, esto es, cerca de la mitad de nuestro comercio exterior, en junto, demuestran que esas corrientes de negocios exigen mejor estudio que el que de ellas se viene haciendo en las oficinas.

Segun los resúmenes, nuestro total movimiento del comercio exterior en 1884 se totaliza, por 43,919,074 pesos, menor que el de 1883 en 3,769,655. La exportacion ha sido mayor que la importacion en 1 millón 426,592 pesos en 1884.

Las cifras del movimiento marítimo en el resúmen son las siguientes:

Entrados y con bandera nacional—157 buques con carga, midiendo 98,322 toneladas, con 6246 tripulantes; 13 buques en lastre, midiendo 5514 toneladas y 430 tripulantes.

Entrados, con bandera extranjera, 220 buques con carga, midiendo 160,601 toneladas y con 6,556 tripulantes; 69 buques en lastre midiendo 6,458 toneladas y con 1,312 tripulantes.

Salidos, con bandera nacional y carga, 138 buques midiendo 85,630 toneladas y con 5,012 tripulantes.

Salidos con bandera nacional, en lastre, 42 buques midiendo 21,163 toneladas, con 1602 tripulantes.

Salidos con bandera extranjera y carga, 184 buques midiendo 140,332 toneladas y con 5,082 tripulantes.

Salidos, con bandera extranjera en lastre 85 buques midiendo 71,669 toneladas, con 2107 tripulantes.

Sien lo indudable causa del predominio de la bandera extranjera en nuestro movimiento del comercio exterior, de pocos años á esta parte, el comercio con China, que nuestra estadística confunde con otros regionales, esa es una razon mas para que se procure en lo sucesivo exponerlo con las mayores posibles exactitud y claridad.

PUERTOS DE COMERCIO

BASES PARA LA REGlamentACION DEL SERVICIO DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES.
(De El Dia.)

II

Las bases, de la décima en adelante, establecen el modo de verificar en los puertos el servicio de practica. En todas resplandece el mismo espíritu, que tiende á privar de garantías á la marina mercante, aumentando los derechos de las capitanías de puerto. Se reconoce, por ejemplo, lo ventajosa que es la libre concurrencia entre los prácticos de número, y se respeta en esto la que existe en el puerto de Bilbao; pero respecto á los demás, en lugar de disponer que se establezca, dice que se procurará, sin lesionar derechos adquiridos, ir preparándola oportunamente para organizar al servicio en los demás puertos de la Península.

Examinemos cuales son estos llamados derechos adquiridos. Se reducen á la cómoda costumbre de que los prácticos aborden los buques donde les parece conveniente, y que, no obstante, cobren el servicio que realmente no han prestado.

Hay un puerto de barra donde la pericia y los conocimientos del práctico son necesarios para franquear ésta; pues todos los dias se está viendo que en cuanto ven un poco de mar, los prácticos esperan á los buques dentro de la barra, y á veces dentro del mismo puerto; y el buque, que ha pasado los sitios de peligro sin su auxilio, tiene, no obstante, que pagarlo. Pero aquí ocurren casos más lamentables, porque dada la falta de estímulo que produce la exclusion de que gozan los prácticos, y que entre los de número tampoco haya competencia, éstos no quieren salir á la mar en cuanto vislumbran sombra de peligro, y entonces salen patrones que tienen las condiciones de que no se dan pruebas en ejercicios de oposicion teórica, dejan un hombre á bordo del buque, y este entra mediante su direccion y pagando por este servicio extraordinario 2, 3 y hasta 4,000 reales en algunos casos, ítem más el práctico, que no deja de embarcarse á la entrada del puerto cuando ha pasado todo peligro.

Hay 20 prácticos de número; necesariamente algunos serán más arrojados que otros; si hubiera competencia, aún limitada á ellos, ganarían más los que saliesen mayor número de veces, los que aboradasen los buques más lejos; en una palabra, los que trabajasen más y mejor. La experiencia demuestra que esto di-

ir. Rebusó con tanta gracia y amabilidad, que lord Ewyas formó de la esmerada educacion de la jóven un concepto tan ventajoso como de su talento y hermosura.

Sin embargo, á pesar de la negativa de Juana, lord Ewyas resolvió aguardar á Ferrroll, si le era posible sostener la conversacion sin que languidiese.

Pero el noble lord era muy ameno en el decir, y así es, que antes que Juana notase como pasaba el tiempo, llegó su padre.

Ferrroll empezó por rehusar la invitacion de lord Ewyas con el tono frío y breve que usaba en semejantes circunstancias, y reflexionando después, repuso:

—Acepto para Juana, pero tened presente que vos lo habeis querido.

—Mi mayor deseo es recordarlo siempre,—contestó Ewyas riendo.

Y con gran sorpresa de Juana, ó mejor dicho, con espanto, conviose en que iría á la noche siguiente al baile que iba á tener lugar en uno de los más ricos palacios de Londres.

Como los que habian arreglado aquel asunto eran hombres, no se ocuparon de la cuestion de traje, que era lo que hubiera podido justificar hasta cierto punto la respuesta de Juana, relativamente á la imposibilidad en que se encontraba de ir al baile. La jóven no dejó de pensar en ello, pero ocurriósele que su vestido de muselina sería suficiente. Sin embargo, después de comer, y al acercarse al fuego con un pedazo de batana en la mano, murmuró en voz baja:

—Será preciso que cuide de no mancharme.

Pablo Ferrroll comprendió la idea, repuso:

—Es ese el vestido que llevarás mañana, Juana? Vas á producir mucho efecto, porque ese es el traje clásico de las heroínas de novela; muselina blanca con cintas azules.

Juana no supo qué contestar y sintió desvanecerse su alegría; al levantarse al día siguiente lo primero que hizo fué pensar en su vestido, y cuando vio á su padre, temió que le hablara del baile y de su clásico traje.

Más, á pesar de la indiferencia con que Ferrroll parecia ver la inquietud de su hija, descanando que esta se presentase en el mundo de una manera digna, ordenóla después de almorzar, que se pusiera el sombrero para ir á casa de la modista de su esposa, que vivía en la calle de Douvres, número 16.

Legados que fueron, Ferrroll introdujo á Juana en una habitacion llena de sedas, flores y encajes que causaron la admiracion de la jóven.

—Esta señorita tiene que ir al baile de lady Ewyas,—dijo el caballero á la modista.

—Muy bien, señor; precisamente tenemos que mandar doce trajes para esa fiesta que será de lo más magnífico.

—Señora Johnstone, yo necesito uno, y cuento con vos para que facilitéis á la señorita Ferrroll todo cuanto necesite.

—El traje entero, señor? Os doy muchas gracias por haber pensado en mí, pero ya es tarde y lo que queréis será muy difícil.

—Lo conozco, más cuanto mayor es la dificultad, mayor será vuestra gloria. Cuenta, pues, con vuestros servicios, y lo dejo todo á vuestro buen gusto. Mi señora tiene una elevada opinion de vuestro talento, que á nadie podría dirigirme mejor que á vos.

Al bajar la escalera, Ferrroll y su hija tropezaron con un caballero, que acababa de acompañar hasta el coche á una noble señora, y que subía apresuradamente la escalera.

Grande fué su asombro al reconocer en él á su antiguo amigo Larotte.

Sucedieron los apretones de mano, cambiáronse las palabras, y la alegre voz del médico de Pontaubé no se cansaba de expresar al caballero, los sentimientos mas afectuosos, cuando mirando á la jóven en quien no había reparado al principio, exclamó el doctor lleno de admiracion:

—¿Es posible que sea esta la señorita Juana?

A no dardarlo el buen doctor pensaba en el necio César á quien quiso hacer esposo de aquella mujer tan hermosa.

La voz encantadora de Juana le contestó alegremente, y á pesar de la franqueza de la jóven, el buen Larotte tomó la mano que esta le ofrecía con el más profundo respeto.

—¿Qué es lo que os trae aquí?—preguntó Ferrroll,—supongo que no habeis venido á Londres para hacernos una visita.

—Tal era mi intencion,—contestó Larotte,—bendigo la casualidad que me ha proporcionado venir á Inglaterra. Es la cosa más particular del mundo: habeis visto á esa señora á quien acabo de acompañar?

Y refirió que una inglesa muy rica, que estaba en Burdeos gravemente enferma, le había mandado llamar para ponerse en sus manos, quedando tan complacida del tratamiento, que no descanó hasta hacerle consentir en que la acompañase á Inglaterra y permitiese á su lado hasta estar completamente restablecida.

—Supongo que por vuestro conducto ó por

Una voz dirigida á Ferrroll fué al fin á sacarle de sus meditaciones. Salí de una tibia puerta de la puerta de un club, y del cual bajó lord Ewyas, que fué á coger de la mano al caballero.

—Al fin os encuentro!—exclamó el noble lord, que no había visto á Ferrroll desde la vuelta de la familia.—Me alegro mucho de veros; ¿estais todos en buena salud?

Al decir estas palabras, fijóse su mirada en la jóven que no le reconocía.

—Esta señorita no se acuerda ya de mí,—prosiguió lord Ewyas,—permitid que evoque sus recuerdos, pues no se puede aceptar el olvido de tan encantadora jóven.

Y con la paternal galantería de un anciano, cogió las dos manos de Juana, estrechándolas entre las suyas.

Ruborizóse la jóven, aumentando de este modo su hermosura, y en su turbacion no oyó bien el nombre que la decía su padre.

—Bien, bien,—añadió lord Ewyas,—ya harémos mas conocimiento, y estoy seguro de que antes de poco, no habrá nadie que no me envíe el derecho que tengo de ser vuestro amigo.

—Desgraciadamente es imposible,—contestó Ferrroll sonriendo,—pues volvemos pasado mañana á la Torre. He traído á mi hija solamente para que echase una ojeada sobre Londres, que no había visto nunca.

—Mas imposible es que partais á los dos dias; vos no podéis permitir esto, señorita Ferrroll. Juana mitó á su padre asombrada; cómo si nada hubiese podido admirarla mas, que oír decir que había ojeado en ella no podría tolerar. Aquella mirada era deliciosa, y lord Ewyas quedó encantado de ella.

buen resultado en el puerto de más movimiento de España, y no obstante, las bases establecidas como regla el turno entre los prácticos de número, para que así no tengan interés ninguno en servir bien, cuando, de todos modos, si hay dos mil buques que los pidan y diez prácticos, han de salir á doscientos al año, sin necesidad de darse malos ratos de día ni peores de noche.

Y no se diga que la base décima establece que ningún práctico podrá excusarse de prestar servicio, á menos mediando circunstancias de viento y mar que lo impidan, porque esa misma obligación tienen hoy, y para ellos son circunstancias extraordinarias siempre que hay el menor peligro.

Las bases undécima y duodécima establecen que será obligatorio tomar práctico á todos los buques extranjeros y á los españoles que no se dediquen al cabotaje. Aquí tenemos establecido un verdadero derecho diferencial de bandera, sin razón ninguna que lo justifique, porque no hay motivo para erigirse en tutor de los buques extranjeros y suponer que necesitan práctico; sobre todo ellos lo tomarán si lo han menester. Más para darse bien cuenta del por qué de esta disposición, bastará indicar que los dos tercios ó más del movimiento marítimo se verifica en bandera extranjera, y calcúlese la disminución de los emolumentos de los capitanes de puerto, si dieran en no tomar práctico los buques ingleses, franceses y alemanes que, por hacer viajes periódicos á nuestros puertos, tienen capitanes que saben perfectamente como se entra y se sale.

En prueba de lo ilusorias que son las bases, citaremos la que releva de tomar práctico á los buques españoles que hagan la navegación entre la Península y los puertos de Europa, Africa, Cuba y Puerto-Rico, siempre que no excedan de 3.035 de calado, ó sean 11 pies ingleses. No se necesita ser muy conocedor de cosas de mar para saber que todos los buques que se dedican á la navegación de altura tienen mucho mayor calado.

Podrá parecer que se han librado de la exacción los buques españoles de cabotaje; mas para que tal no acontezca, está la base décimatercera, que dispone que: "En los puertos artificiales y en aquellos que por las circunstancias que reúnan necesiten amarrarse en andanadas ó de popa y proa, sin quedar libremente á la gira, todos los buques españoles de más de 50 toneladas, y los extranjeros, una vez dentro del puerto y llegados al fondeadero, tendrán que tomar práctico para ser colocados y amarrados en el sitio que se les designe para sus operaciones mercantiles ó recorridas, según el cargamento que conduzcan y las instrucciones de la capitania para el movimiento del puerto."

Con esto ya no hay lugar, ni patache, ni casi lancha que pueda escapar sin pagar, que es de lo que se trata; pues si á la entrada pudiera alegrarse la seguridad de los tripulantes y el evitar siniestros imponían al Estado el deber de evitar que por mal entendida economía ocurriesen desgracias, ya dentro del puerto no hay ni aun ese pretexto.

Sólo queda lo de siempre; que los buques están sometidos á un régimen despótico y oneroso á que no se sujetan los demás medios de transporte. Que se establezcan reglas para amarrarse en los diversos puertos, según las circunstancias de éstos, perfectamente; pero, una de dos, ó los capitanes de los buques los saben, que es lo más frecuente, ó deben decirse gratis, como se hacen saber las disposiciones legales ó gubernativas á todos los ciudadanos, sin necesidad de obligarlos á que tomen á bordo y paguen un empleado que no necesitan para nada.

En otro artículo examinaremos cómo se redactan las tarifas.

LA VIA DE BRINDISI

Se llama Mala de las Indias, un tren especial que lleva á Brindisi y retorna los despachos entre Inglaterra y las colonias inglesas de las Indias y de la Océania. Actualmente, la Mala de las Indias pasa por Francia y el Monte Cenis.

Los alemanes procuran quitar á los franceses este trayecto especial, para hacerla pasar á San Gotardo.

El viernes de cada semana es el día fijado por el *Post Office Administration* de Correos de Londres para la expedición de la correspondencia con dirección á las Indias; llega de todos los puntos de Inglaterra, de Escocia y de Ir-

landa á la oficina central, que comienza á expedirla por la mañana bajo la vigilancia de un agente de correos inglés; por los trenes correos y los vapores correos hasta Calais; allí, esperan la llegada de los últimos envíos que dejan á Londres á las ocho de la noche para Dover, donde de un vapor especial, despues de la llegada, toma los despachos y los viajeros provistos de billetes directos con destino á Brindisi, que transporta á Calais en setenta minutos.

En el espacio de veinte minutos, se efectúan el desembarco y el traspaso al tren especial, compuesto de lanchones en número suficiente para transportar en caso necesario 1,200 sacos de correspondencia á razón de 140 por vehículo y de dos *sleppings-cars* de la Compañía internacional para cuarenta viajeros.

Este tren, que parte de Calais á la una de la mañana, no entra en París; toma el camino del gran recinto de Pierrefitte hasta Villeneuve-Saint-Georges, para ganar de seguida Dijon, el Mont-Cenis, Bolonia, y llega á Brindisi despues de 48 horas de viaje.

Se trata ahora de que el tren de la Mala de Indias no tome el camino de hierro del gran recinto, sino que vaya directamente de Amiens á Dijon, evitando París, lo que le hará ganar cuarenta minutos que, unidos á los veinte del empalme directo de la línea de Calais con la de Amiens, proporcionará una economía de una hora en el trayecto de Calais á Dijon. La vuelta de Brindisi á Calais se hace por un tren especial, en correspondencia con un vapor especial para Dover.

El *Post-master general*, de acuerdo con el almirantazgo inglés, piensa que cuando se miran las distancias entre Londres y Brindisi, hay menos que preocuparse de las de tierra que de las marítimas. Así se han elegido la travesía de Dover á Calais, como la más corta, que en caso de mal tiempo, no puede tener mas que algunos minutos de retraso, mientras que una travesía mas larga, se traduce por horas de retraso.

La administración inglesa, solicitada por los alemanes, estudia un proyecto que consiste en hacer pasar la Mala de Indias por el San Gotardo, es decir, de Calais á Brindisi, por Amiens, Laon, Reims, Basilea, Lucerna, San Gotardo, Milan, Bolonia.

Es poco probable, dadas las pendientes de los caminos suizos y alpestres, que la Mala de Indias encuentre una ventaja seria cambiando su itinerario.

El trayecto francés es sin duda un poco mas largo, pero la seguridad durante una marcha de gran velocidad está mas asegurada, y las líneas tienen menos que preocuparse de los efectos atmosféricos del invierno.

OTRO MONOPOLIO

SOBRE EL ALCOHOL.

Después de Alemania y de Rusia, ya tenemos á Austria en campaña para establecer tambien el estanco del alcohol.

Y no se limita la cuestión al terreno de las teorías expuestas por los periódicos rusos. La petición ha sido ya formulada por algunos diputados en una interpelación dirigida al gobierno.

Los fundamentos son los siguientes: En Austria—dicen—hay menos dificultades que en otras naciones, porque, existiendo ya el estanco de la sal, podrá abolirse éste para sustituirlo por el del alcohol, lo cual será aplaudido por el país, que odiará menos á éste que á aquél.

Es indispensable además—añaden—reducir la contribución territorial y la industrial, rebajar los derechos de transmisión y el impuesto de inquilinato, todo lo cual afecta á las clases más activas de la población.

Y todo esto, que sería bien acogido por los productores y el comercio, se conseguiría con el monopolio del alcohol ejercido por el Estado, que produciría crecidísimos ingresos.

Vemos, pues, que en todas partes se acude á las mismas razones, sin advertir que la aplicación de la idea tropieza con grandes dificultades prácticas, entre otras, la de exigir indemnizaciones para las fábricas existentes, ó de no ser esto posible, dejarlas libertad para funcionar, aunque sin tener más comprador que el Estado mismo por precios de antemano convenidos.

El asunto se generaliza y merece estudio. Para los ministros de Hacienda no deja de ser bonita idea, más para los economistas será siempre una conculcación de los principios que se rozan con la libertad de industria y con la doctrina que no admite como justo, conveniente y certero, que el Estado sea fabricante

de cigarras, ni traficante en sales, ni comerciante en bebidas alcohólicas. Muy lisonjera es, sin embargo, la perspectiva de que desaparezcan varios tributos; tan lisonjera, que no debe extrañarnos la especie de epidemia embriagadora que el alcohol vá ganando por las naciones europeas.

LOS METEORITOS

Y LA CONSTITUCION DEL GLOBO TERRESTRE.

(De la *Revue des deux mondes*.)

II.

Se cree algunas veces que, mostrándose incandescentes en nuestra atmósfera, los meteoritos han sufrido una fusión completa. Ya hemos dicho que no hay nada de eso. Quedando su calor completamente superficial, estos cuerpos son exactamente lo que ellos eran en los espacios, y nos enseñan cual es la naturaleza de los astros de que ellos proceden. Es por lo que creamos haber señalado su constitución, salvo el entrar en algunas consideraciones, que parecerán tal vez un poco áridas.

Un primer hecho resalta de centenas de análisis debidos á los químicos mas eminentes; y es que los meteoritos no nos han traído nunca ningún cuerpo simple extraño á nuestro globo. Los que se han reconocido con certeza, son en número de veintidos, entre los cuales el hierro, el silicio, el oxígeno, el magnesio, el níquel, el azufre, el fósforo y el carbono, son los mas importantes.

Aunque revestidos todos de esa cubierta negra que es como la librea, los meteoritos observados en sus roturas ofrecen, aparte de rasgos de similitud, diferencias considerables. Sus diversos tipos han sido repartidos en cuatro grupos, desde el hierro macizo hasta piedras desprovistas de hierro.

Las masas compuestas de este metal y conocidas bajo el nombre de hierros meteoricos, son las que en un principio llaman la atención. El hierro está allí siempre aliado al níquel y á otros metales; el carbono libre ó combinado le es asociado como en nuestros aceros; sulfuro y fosforo de hierro se encuentran allí con mucha frecuencia diseminados bajo la forma de glóbulos y de granos. La estructura de los hierros meteoricos ofrece una particularidad que les dá á conocer: si, despues de haber pulimentado una superficie, se la moja con un ácido, se vé inmediatamente aparecer en ella un gran número de líneas rectas, recordando por su finura y paralelismo una serie de golpes de buril, y entrecruzándose, como una red, siguiendo configuraciones geométricamente regulares.

Estos dibujos, llamados figuras de Widmanstätten, nombre del sábio que primero las señaló, resultan de que el metal no es de constitución homogénea. Se compone de dos aleaciones de hierro y de níquel, en estado cristalizado; la una de ellas, sobre la cual el ácido no muere, resalta en relieve sobre la otra que es atacable. Como los meteoritos de este grupo se distinguen de todos los otros en que están exentos de materias pedregosas, han recibido el nombre de *holandinos*, es decir, *todo hierro*. Estas últimas caídas son incomparablemente mas raras, al menos en la época actual, que las de masas pedregosas.

En un siglo y medio, no han sido observados más que dos en Europa: una en 1751, en Braunau, en Bohemia; la otra en Agram, Croacia, en 1847. En Siberia, en los Estados Unidos, en el Brasil y en otras partes, se han encontrado en la superficie del suelo bloques de hierro metálico, á los cuales su aislamiento, su constitución, así como su contraste con todas las rocas próximas, autorizan á asignar un origen extra-terrestre, con tanta certeza como si se les hubiese visto caer.

Además del hierro metálico, los meteoritos contienen lo más ordinariamente sustancias pedregosas, que consisten en silicatos. Se sabe que la sílice ó ácido silícico, en estado aislado, está representado en la corteza terrestre por el cuarzo sílex que hallamos sin cesar bajo los pies, lo más frecuente en granos de arena y algunas veces en masas coherentes. En estado de combinación, es decir, de silicatos, la sílice forma especies, de las cuales muchas son de las más abundantes en el reino mineral. Hay dos que, por otra parte, forman parte esencial de los meteoritos, y que es necesario nombrar aquí: primero el peridot, teniendo magnesio y el protoxido de hierro por base; despues la piroxena, formada de los mismos elementos, pero con una proporción de ácido silícico doble de la del

peridot. Según la cantidad relativa y el modo de asociación del metal y de las sustancias pedregosas, se distinguen otros tres grupos de meteoritos que hay que colocarlos á continuación de los hierros macizos.

Algunas veces, los dos silicatos precitados están en débil proporción y diseminados en granos en el hierro metálico que hace continuidad, de donde su nombre *syssideros*; estos están alojados en las cavidades de una especie de esponja metálica. Es un intermediario entre el primer grupo y los dos últimos, en los cuales se reúnen las masas esencialmente pedregosas. Como ejemplos, se puede citar la que el naturalista Pallas ha descubierto en Krasnojarsk, Siberia, así como numerosas en regiones esparsas en Chile en el desierto de Atacama.

Es al tercer grupo que pertenecen la mayor parte de los meteoritos. Aquí el hierro metálico no se halla mas que en granos aislados é irregulares, diseminados en la pasta pedregosa; esta disposición inversa de la precedente, es llamada por el nombre *Sporadosideros*. Las partículas de hierro varían desde el grosor de una avellana al de granos apenas visibles, ó tambien al de polvos microscópicos. En cuanto á la materia pedregosa, en general, se compone, como en el segundo grupo, de una mezcla de peridot y de piroxenas, que la acción de los ácidos separa fácilmente el uno del otro.

Por último, los meteoritos, comparativamente poco numerosos, en los cuales se distingue alguna partícula de hierro metálico, han recibido el nombre de *sideros*. Los mas interesantes entre ellos llamados carbonosos, se hacen notar desde el principio por un negro mate y un aspecto recordando completamente el carbon de turba compacta ó un lignito. A la sustancia pedregosa de los dos grupos precedentes está asociado el carbon, no en estado de libertad, es decir, de grafito, como en los hierros meteoricos, sino en combinación con el hidrógeno y el oxígeno, lo mismo que en ciertos productos de la descomposición de materias vegetales. Esta semejanza naturalmente ha conducido á buscar allí vestigios de seres orgánicos; pero las observaciones más delicadas no han descubierto ningún indicio.

Cualquiera que sea su origen, la presencia de estas materias alterables por el calor, bastaría para demostrar que los meteoritos estaban frios en el momento de su entrada en la atmosfera; su interior ha sido preservado, aun cuando la incandescencia ha fundido la superficie. Cuatro caídas de meteoritos carbonosos están representadas en nuestras colecciones; la una tuvo lugar en Alais (Gard) el 15 de marzo de 1806; otra en Cold-Bokeweld (Cabo de Buena Esperanza) el 13 de Octubre del 1838; la tercera en Kaba (Hungria) el 15 de abril de 1857; y la última en Orgueil, el 14 de mayo de 1864.

En medio de la diversidad que presentan los ejemplares de cerca de cuatrocientas caídas, es muy notable ver que los meteoritos caídos en épocas muy diferentes y en países muy distantes los unos de los otros, entran no solamente en el mismo tipo, sino que algunas veces ofrecen una identidad tan completa, que un minucioso examen mineralógico no puede distinguir los fragmentos respectivos.

Traducido por La Océania por A. Ch.

DIGA USTED ALGO

(De *El Imparcial*.)

¡Lo he oido tantas veces!
—Diga Vd. algo en el periódico.
—¿De qué?
—Pues mire Vd.; yo estaba casado con una hija de D. Fulano, que es algo francés, y vivamos mi señora y yo en el número... tantos de la calle... cuarto con vistas á las Rozas.
—Buena situación!
—Pagaba yo diez duros mensuales por el alquiler y estaba muy contento. Pero amigo, de la noche á la mañana, se alquila un cuarto lindante con el mio, y que habia desocupado ocho dias antes una familia muy buena.
—¿Qué historia!
—Voy al grano: el nuevo inquilino es un músico, que toca, ó, mejor dicho, desenrola soplando, un cornetín; y aquello ni es casa, ni se puede vivir en ella de día ni de noche.
—¿Y quiere Vd. que diga algo?
—Sí, hombre, sí; alguna cosita que le escueza, para ver si le hacemos saltar de allí.
Otro individuo recomienda que se "diga un bombo" á un zapatero que le ha

hecho un par de botinas respetando sus juanetes.

—Hombre, celebros encontrar á Vd.
—Y yo lo mismo.
—Pensaba en dirigirle cuatro letras.
—¿De cuánto?
—No de cambio, sino una cartita.
—Usted dirá en qué puedo servirle.
—Diga Vd. en el periódico que he regresado de los baños de Loeches.
—¿Y que ha encontrado Vd. buena á la señora y niños? Con sumo gusto.
—¿Quiere Vd. que lo diga en artículo, en suelto ó en el folletín?
—Como Vd. guste. ¡Siempre tan alegre!

—Sí, señor; vida alegre.
Otro sujeto pretende que se diga que el niño (su niño) ha pasado el Catón.
—Me parece—le aconsejo—que sería más prudente aguardar á que se "doctorase" para hablar de él.

—Ayer he leído una composición poética á varios amigos en el café de... Si pudiera Vd. decir algo, se lo agradecería.
—¿Gustó á los amigos?
—Atrebató.

Efectivamente, cuando salió aquella nebulosa literaria del establecimiento, faltaron varias cucharillas, segun me dijo un camarero.

—¿Por qué no dice Vd. algo de un restaurant que han abierto en...? Por una peseta no dan mas que tres platos, dos postres, pan, vino y café con tostada.

—¿Qué abuso!
—Cuando con la rebaja de las tarifas deberían dar por una peseta...
—Hasta cama.

—Eso es.
—Pues sí, ya diré algo... al sereno.
Un individuo de esos que observan cuanto no les importa me indicaba:

—En aquel piso principal vive una señora sola que no es de pupilos, y á pesar de eso, mi esposa ha visto ropas de hombre en un balcon que da al patio.
—Eso es grave.
—Hombre, dirá algo de eso.

—¿Y que venga á buscarme el dueño de esas prendas y me rompa algo á mí?
—No, porque como lo hemos visto los vecinos.

Me parece muy natural que los amigos acudan á los amigos para que publiquen cuanto sea digno de publicidad y no envuelva miras interesadas ó perjudiciales para un tercero.

Lo que no me parece igualmente justo y razonable es que se acuda á la prensa para que se erija en órgano de majaderías.

Hay otra clase de invitaciones, tambien con la misma fórmula:
—Diga usted algo.

En cuanto se reúnen doce personas para solemnizar cualquier acontecimiento, no falta una voz que inicie el pensamiento de "decir algo."

Yo asistí á un banquete que resultó melodramático.

Dos individuos habían establecido unos columpios en la pradera de San Isidro, si no recuerdo mal.

Como era natural, y segun costumbre, invitaron á la prensa, y yo asistí de frac y con sombrero gacho, corbata blanca, chaleco idem, taleguilla y medias de seda negras y zapatos bajos, sin galgas.

En fin, me vestí con sujeción á las exigencias del festín.

En la entrada, que era de cabrito embolao con guisantes, se hartaron de moquetes dos de los comensales.

Cuando se presentó en el ruedo el primer plato de pescado, anduvieron á botellazo sucio otros tres ó cuatro consumidores.

Pues al fin de la comida aún tuvo valor, que mucho se necesitaba, para levantarse copa en mano uno de los anfitriones, y decir, al poco más ó menos:

—Pocas veces he usado de la palabra entre personas tan distinguidas como las que se honran con mi compañía en esta noche.

(Pocos de los circunstantes se enteraron del *lapsus deshonrable*.)
—Diré cortas palabras—continuó el que hablaba, al parecer, pero concisas, y no terminará sin dar un viva á la prensa, aquí representada dignamente, y al Tío-vivo.

Una aclamación verdaderamente salvaje siguió á este brindis.

Luego se levantó otro cómplice del primer orador, y gruñó:
—Que diga algo D. Fulano.
D. Fulano era yo.
—¿Que diga algo!—repetían los presentes.
—Diga Vd. algo—me suplicó uno de los anfitriones.
Conque yo, tomando una copa en la mano, propuse:
—Caballeros, ¿no les parece á Vds. mejor que cante algo Zutano?

Zutano era uno de los invitados que creía que cantaba polo flamenco y que estaba deseando que le invitasen para arrancarse.

La muchedumbre acogió con entusiasmo la proposición, y me libré del brindis. Es decir, "de decir algo."

Después de comer "diga Vd. algo." Para quien, como yo, no es orador, razon por la cual no tengo distrito *aún*, hablar en público es un martirio.

Comer, beber y arder, ya es otra cosa.
E. DE PALACIO.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 15 DE ABRIL DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° m nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
758.58	E.	13.4	19.6	38.0	Despejado.	0	0
755.34	SE.	23.4	20.8	32.0	Idem.	0	0
758.44	S.	0.29	15.7	35.0	Cubierto, calma.	10	16.8
756.15	E.	1.19	15.2	30.5	Idem, id.	0	0

Condecoracion agradecida.

Unánimes son las opiniones acerca de la condecoracion concedida por el Gobierno de S. M. á nuestro anciano y querido Prelado. Siendo la más alta que se dá por servicios que interesan á la Armada no siendo exclusivamente militares, todos la atribuimos al interés y celo patriótico con que el digno Arzobispo ha desarrollado la idea de la suscripción para regalar un buque á la Marina; y de ahí que, recayendo en él esa tan honorífica distinción, todos los suscritores nos creemos condecorados, esto es, partícipes de la elevada significación que tiene el acto, y agradecidos al Gobierno de S. M. por su feliz acuerdo, que escita simpatías generales.

Consignamos, por lo tanto, esta opinión al repetir la enhorabuena al querido Prelado, en quien se personifica así la opinión pública y unánimes sentimientos de la población.

Deslindes territoriales.

Se lee en la *Gaceta* de ayer:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Montes.

Esta Direccion, de conformidad con lo informado por la Inspeccion general de Montes, ha venido en aprobar el destino practicado por el Sr. Ingeniero Jefe del distrito forestal del Centro de Luzon, y decretar el amojonamiento correspondiente que se llevará á efecto pasado que sea el plazo reglamentario, de las dos líneas divisorias, una entre Calamba y Cabuyao, y otra entre el mismo Calamba y Los Baños, de la provincia de la Laguna, en los términos siguientes:

La divisoria entre Calamba y Cabuyao arranca de la bocana de la sapa llamada Mamatid, en la Laguna de Bay, y marcha siguiendo esta sapa, próximamente de Nordeste á Sudoeste, hasta el nacimiento de la misma en el rio de San Cristóbal. Y sigue despues el lindero por el eje de este rio de San Cristóbal, aguas arriba, hasta su nacimiento en el monte Bontoc, que es uno de los cerros en que estriba el monte Pungay; en cuyo punto termina la jurisdicción de Cabuyao. Para que no ofrezca duda se advierte: 1.º que este rio de San Cristóbal toma en su parte mas alta el nombre de rio Campaña; y 2.º que tanto el rio ó estero Putot, como el denominado Maumit, quedan comprendidos dentro de las tierras de Calamba.

Cuanto al lindero entre Calamba y Los Baños, parte de la punta llamada Magliimbas, tambien en la Laguna de Bay, al pie de un cerro que lleva el mismo nombre de Magliimbas; y sigue, cruzando este cerro y dejando al Este y fuera de las tierras de Calamba, la lagunita, conocida generalmente por "de los caimanes", en línea recta á las manantiales termales, situados en el lugar llamado Bacon; y desde aquí la divisoria es otra línea igualmente recta que pasa por estos manantiales y por la cúspide del monte Maquilung.

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento general, á los fines que Vu

—Decídeme sin embargo,—añadió,—donde vivís, pues mi esposa tratará de persuadirlos y creo que tenga sobre vos mas influencia que yo.
—Os aseguro que es absolutamente preciso que me marche dentro de dos dias, porque no hemos venido mas que á ver á Mivart. Adios, milord, os doy gracias por vuestra acogida.
Y presentando el brazo á su hija continuó su paseo.
—Es inútil hacer visitas ni recibirías cuando no va uno á quedarse mas que dos dias en un sitio,—dijo Ferroll á Juana algunos momentos despues.
—Ciertamente,—contestó Juana,—que en el fondo de su alma deseaba visitar uno de aquellos grandes palacios cuya fachada veía

lencia cuando la hábil modista la probó aquella obra maestra de gusto y elegancia. Eligióse sucesivamente todos los accesorios, y aquel traje de exquisita sencillez estuvo bien pronto combinado de la manera necesaria para reunir las cualidades de elegante y dispndioso.
Juana no hubiera dado crédito á sus ojos, si hubiese visto la cuenta que á instancia del señor Ferroll puso la modista en el fondo de la caja que fué entregada por la noche.
Por lo demás, como Juana estaba acostumbrada á vestir bien, no observó como hacia resaltar su hermosa aquel magnífico traje.

Ferroll quedó tambien maravillado cuando la jóven entró en el salon donde la esperaba para marchar.

—Me he retardado un poco, papá,—dijo Juana algo confusa.

—Nada de eso; además, bien mereces que te aguarde.

Ruborizóse Juana y se miró tímidamente en el espejo que reflejaba la apuesta presencia y el noble semblante de su padre, aquellas facciones de tan puro contorno en las cuales estaban modeladas las suyas, y aquella fisonomía donde se revelaba la inteligencia.

Ferroll, que aun no habia cumplido cuarenta y cinco años, se hallaba en la edad en que aun cuando no se tenga la primera hermosura de la juventud se reúne sin embargo toda la perfección física y moral. El padre y la hija formaban á no dudarlo la mas hermosa pareja que se pudiese idear en el momento en que se dirigían al baile.

—La señora Ferroll es muy buena y amable; estad seguro que haré lo posible por complacerlos. Hé aquí un magnífico vestido de seda, cuyo corpiño está concluido; si os parece bien, podríamos guarnecerle con este encaje de Bruselas.

—Muy bien, siempre que sea el traje que venga á una jóven.

—No puedo aseguráros que sea precisamente un traje para jóven, pero sí que es muy elegante. Hé aquí otro de moaré, tambien precioso, pero no es á propósito para baile ni para la edad de esta señorita. No sé verdaderamente... creo no obstante tener otra cosa que la convendrá á las mil maravillas, más no quiero engañaros: es un vestido que se hizo para otra, y estoy segura de que se podrá arreglar fácilmente para la señorita Ferroll.

—No, no, ese será algun vestido que no habrá gustado á la persona para quien era; no quiero eso, señora Johnstone.

—Al contrario, caballero; este traje es lindísimo y gustó en extremo á la jóven para quien se hizo.

—¿Y por qué no lo ha tomado?

—Era para la pobre señorita Emmev,—contestó la modista bajando la voz.

—¿No es una que ha muerto de pena porque su novio estaba en la cárcel?—preguntó Ferroll.

—Sí, señor; la familia me mandó llamar, rogándome que me llevara los trajes que nunca se habia puesto. Acaso no os guste que...
—Pienso por el contrario que esto convendrá,—contestó Ferroll mirando apenas el vestido que una obrera tenia delante de sí.
Era un vestido de tísú de gasa cuyos adornos, de suma delicadeza, se armonizaban con la hermosura de Juana, cuyo corazon latió con vío.

gas, que se acababa de encender, inundó de luz el rostro de Juana, que apareció á los ojos de lord Ewyas en aquella graciosa postura.
—He esperado á que se pusiera el sol para regar estas pobres plantas,—dijo la jóven, dejando su jarra, mientras el criado cerraba el balcon mirándola con cierto orgullo.—Seria lástima dejarlas morir, y veo que debe hacer mucho tiempo que nadie las cuida.

El noble lord se sonrió, y complaciéndose en hacer hablar á la jóven, preguntóla con qué derecho se permitía regar aquellas macetas que no le pertenecian. Juana se defendió con timidez al principio, y luego con una gracia y vivacidad que probaban que no tenia menos talento que hermosura.

Lord Ewyas quedó maravillado, y despues de reconocer que tenia razon, pasó á manifestarla cual era el objeto de su visita, empezando por excusar á lady Ewyas, que no habia podido salir á causa de su espiñ,—indisposición á que están sujetas las grandes señoras cuando sus esposos las invitan á visitar alguna campesina.

Añadió luego que traía una escuela de invitación para Juana y su padre, á fin de que asistiesen á un gran baile que se daba al día siguiente en el palacio de Harold, para la fiesta de lady Ewyas.

Juana no pudo menos de experimentar grandes deseos de ir á aquel baile, pero no tenia la menor esperanza de conseguirlo.

Dijo por lo tanto á lord Ewyas que era imposible, y contestó hábilmente á las preguntas que este le hizo, manifestando que aun no habia entrado en el mundo, que la gustaba mucho bailar, y que creía que un baile en Londres seria hermoso de ver; pero que ella no podria

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasaje de Noragaray-24. BINONDO. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, vendere en almoneda sin reserva hoy 17 del corriente a las diez de la mañana en este establecimiento, un cargue enganchado en buen estado, un juego guarniciones usados, cerveza varias marcas, ginebra, tinta para escribir, latas de bacalao, piezas de piña y canton y porcion de objetos. J. Gutierrez.

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasaje de Noragaray-24. BINONDO. Debidamente autorizado, vendere en pública almoneda el 23 y 29 del actual, a las cinco de la tarde, varios solares en la calzada del Iris, Quiapo, en lotes que acomoden a los compradores; verificandose la almoneda en dicha calzada. J. Gutierrez.

Con superior permiso. Casa Agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11. El martes próximo 20 del corriente, de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, vendere en pública almoneda en el local que ocupa su casa agencia, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Calero.

Schultz y Comp. han trasladado su oficina en los bajos de la casa ocupada por el señor Font, plaza del P. Moraga, esquina al Muelle del Rey. Su entrada por el almacén "Vista Alegre." Manila 15 de Abril de 1886.

HENS & C. SUCESORES DE G. VAN POLANEN PETEL Y CA. Nueva direccion telegrafica. HENS.-MANILA. Manila 15 de Abril de 1886.

Don J. F. Hens como unico interesado actual en la antigua casa titulada: G. van Polanen Petel y C. a en la compania con los Sres. D. Jorge Nyssens y D. P. C. A. Meerkamp van Embden, hemos formado nueva sociedad para continuar los negocios de dicha casa desde esta fecha bajo la nueva razon social

Hens y C. a Haciendose cargo de su activo y pasivo Juan Felipe Hens.-Forge Nyssens-10. P. C. A. Meerkamp van Embden.

FINCAS Cabildo 44. Esta casa se alquila en módico precio en la calle de Palacio núm. 22 darán razon. h

¡Atencion! Dentro de breves dias quedará desocupada la casa núm. 59 de la calle Nueva del arrabal de Binondo. Se admiten proposiciones para su arriendo en Sampaloc calle de Alix núm. 28. 6

Se alquila en muy módico precio la cómoda y ventilada casa núm. 81 de la calle de San Jacinto del arrabal de Binondo. Darán razon Alix 28. 6

En 28 ps. al mes. Se alquila la casa núm. 40 calle de Santa Rosa, Quiapo; razon, Magallanes 39. 3

Se alquila la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con entrero 0 y alvine. Dan razon en San Sebastian núm. 39. h

Se alquila la casa núm. 6 de la calle de Platerías (Santa Cruz) En la oficina de D. José Reyes (San Gabriel) darán razon. 1

En \$ 30 al mes. Se alquila una casa fresca y cómoda en la calzada de San Rafael que se dirige a Malacajón. Darán razon en San Sebastian 24. 2

HABITACIONES. Se alquilan buenas habitaciones, independientes unas de otras si así se desearan, en la calle de Cabildo núm. 21. 3

Se alquila la casa núm. 1 de la calzada de San Sebastian, en módico precio; darán razon General Solano, número 1, San Miguel. h

Casa. Se vende una casita en la Escolta; darán razon en la calle de Santa Rosa 48 (Quiapo) de tres a cinco de la tarde. 3

COMPRAS y VENTAS Baratisimo. Se venden dos parejas de caballos diestros al tiro y un bote con todos sus pertrechos. Darán razon en la calzada de las Aguadas núm. 3. 3

COMPANIAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. HELVETIA SWISS FIRE INSURANCE COMPANY ST GALL y THE FIRE INSURANCE ASSOCIATION LIMITED LONDON. Se toman riesgos a los premios corrientes de la plaza, con la bonificacion del 20 %. NB.—La HELVETIA espida pólizas en castellano. Agentes en Manila, C. LUTZ Y C. a

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS. GENERAL INSURANCE COMPANY HELVETIA y SCHWEIZ MARINE INSURANCE COMPANY. Se aceptan riesgos para cabotaje y alta mar. Consecuentes al convenio hecho entre las dos compañías HELVETIA y SCHWEIZ, quedan responsables mutuamente por todos los riesgos contratados por Sus agentes en Manila, C. LUTZ Y C. a

PINTURAS preparadas de todos colores, muy útiles para provincias. msh A. ORTIZ. Almacén LUZON. LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Santa Cruz de la Laguna, D. Julian Merchan. Latas bonito marinado, a 2 rs. cosa buena, macarones guisados a la italiana, lata de dos y media libras a seis reales. Infinidad de artículos para la presente estacion de abstinencia, pídase lista de artículos con sus precios, se dan gratis. h

BAZAR DE EUROPA. 18--Escolta--18. Lanillas para trajes de caballero. Gran surtido de piqués para idem. Sombreros de fieltro para id. Camisas hechas, vista hilo \$ 14 docena. Cuellos y puños. Vajillas (Pasta Sevres). Mantelitos hule con y sin cenefa. Hules para lavabo. Espejos venecianos. Vestidos para niño. Alfombras novedad. Mosquiteros de colores. Platos esmaltados y oleogr. ficos. Gran surtido de cortes para trajes de señora. Mantillas y velos. Medias de seda é hilo para señora. Gran surtido de abanicos. Matinés con alornos a \$ 1.50. Trajes para baño a \$ 2.50.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE LUCIANO CÓRDOBA 12.-ESCOLTA-12. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que, desde esta fecha queda abierto a su servicio, mi establecimiento de Sombrería en el cual encontrarán mis favorecedores, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños, con especialidad en sombreros para Ordenes Religiosas, y efectos militares. Al propio tiempo encontrarán un buen surtido de calzado de Europa de las mejores fábricas. Manila 15 de Abril de 1886. LUCIANO CÓRDOBA.

Ganga. En 130 pesos, se vende un buen carruaje victoria, calle de San Juan de Letran núm. 15. Ganga. En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enganchado a una pareja de alazanes de bastante alzada y regular trote. Isla del Romero 48, darán razon. h

BAZAR DE EUROPA. 18--ESCOLTA--18. BAZAR LA PUERTA DEL SOL Manila. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Zapatos, alpargatas con tacon cuero, a 4 pesetas par. Alpargatas blancas y listas colores a 1 id. id. Idem para niños a 28 y 30 cuartos par, segun tamaño. Papel apaisado de 10, 12, 16 y 20 pautas para música a 14 cuartos la resmilla de 5 pliegos, ó 13 resmillas por \$ 1. Para estos fuertes calores. A 3 pesetas. Sombreros de paja inglesa á grecas negras y badana cuero. Esposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. ORIZALACTE. LOCIÓN EMULSIVA. ORIZA-VELOUTE. JABON segun el D. O. REVEL. ESS-ORIZA. ORIZA-VELOUTE. POLVO de FLOR de AROZ adherente al Cutis. ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO.

LA BARCELONESA DE Gelambi Hermanos y Lloren 10--ESCOLTA--10. PERMANENTE BARATURA EN Calzado de Europa para señoras, caballeros y niños. Botitos y zapitos a 2 pesos par. Grande y variado surtido en cristalería y loza. Especialidad en cubiertos de metal blanco y cuchillos de una pieza. Surtido completo en todos los artículos de Bazar. Objetos propios para regalos. MUEBLES DE VIENA. Por el vapor Isla de Luzon hemos recibido un completo surtido, los cuales detallaremos a precios de factura. Guantes de cabritilla y mitones de seda, en color y negros. Imágenes y Sacros. Rosarios y filigrana. Precioso surtido en macetas y flores artificiales. 10--ESCOLTA--10.

BAZAR LA PUERTA DEL SOL MANILA. ENTRADA LIBRE. A mis amigos y favorecedores. De regreso a esta Capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupo en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosimas al público y segun están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa. Aquellas son: precio fijo, económico y al contado. Lo primero, ó sea el precio fijo, dá facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervencion de empleado alguno de la casa, pues cada artículo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios. Lo segundo, ó sea económico, representa la inmensa ventaja para el público de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas. Lo tercero, ó sea al contado, es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales. Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiese satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo aceptando el: Servicio gratis a domicilio que he establecido y se hace diariamente de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega. Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal. En breve pla o publicaré un Catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando cada artículo y sus precios respectivos. Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy, y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento. J. F. RAMIREZ.

MADERAS Se vende un magnifico caballo, joven, sin defectos, dedicado a la silla y carrera, su precio arreglado. En la botica de la calle Real de la Ermita; darán razon. h

Se vende en la Administracion de este periódico tambien por separado el Anuario de la misma obra, publicado en el año próximo pasado por el mismo autor.

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina. Lámase científicamente Peptoná al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega a todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo a los enfermos sin cansancio alguno del estómago. El Vino de Peptonas de Chapoteaut está pues indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedades del pecho, disenteria de los países cálidos, calenturas; nutre a los niños desganados, favorece en las nodrizas la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene a los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes. La Conserva de Peptonas de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos más gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarían, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal. No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y legumbres. Depósito en PARIS, 8, Rue Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

JUSTICIA MILITAR. Noticias sobre procedimientos de clase de procedimientos.

TRIDUO. Obsequio del más hermoso Pañuelo de seda de los niños. Se vende en la Administracion de este periódico. Real 50. Manila. Cuadros Filipinos. Se vende en la Administracion de este periódico tambien por separado el Anuario de la misma obra, publicado en el año próximo pasado por el mismo autor.

PURGANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago, del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua seca y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usque y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purgante. Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LOS VÓMITOS, LAS CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS. Se vende en las principales Farmacias y Droguerías. Manila: JACOBO ZOBEL.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & C. PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes, además de sus propiedades tónicas, refrescantes e higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador, cuanto para el pañuelo. Depósito en las Farmacias y Perfumerías.

Tratado de las enfermedades de los niños. Otra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Dr. DON FRANCISCO CRIBADO Y DON FRANCISCO CRIBADO Y CRIBADO. Se vende en la Administracion de este periódico tambien por separado el Anuario de la misma obra, publicado en el año próximo pasado por el mismo autor.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada. Edifíense las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

PREPARACIONES del Dr. FERRER DE BARCELONA. ELIXIR Y VINO DE PEPSINA. Se emplean con feliz éxito contra los vómitos de las mujeres embarazadas, la repugnancia de los alimentos, las digestiones difíciles etc. VINO DE PEPTONA. Se usa en todos los casos en que las funciones de nutrición son imperfectas, obteniéndose resultados sorprendentes. Jarabe de fosfato de hierro. Sustituye con ventaja todas las preparaciones ferruginosas y conviene especialmente a las personas delicadas. Jarabe y pastillas de sávia de pino. Para combatir las enfermedades del pecho, resfriados, bronquitis, asma, catarros y afecciones de las vías respiratorias. HIERRO DIALIZADO. Contra todas aquellas enfermedades en que es conveniente aumentar los glóbulos de la sangre ó tonizar las mucosas intestinales. Pastillas de clorato de potasa segun Dethan. Especifico para los males de la garganta, inflamaciones de la boca, anginas, escorbuto, salivacion mercurial, etc. De venta en varias Farmacias de estas Islas. Unica agencia general para la venta al por mayor en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

Caballos. Se venden cuatro de carrera. Son bonitos y de buenas condiciones para silla, dos de ellos pueden montarlos señoras; y hasta ganar premios en las carreras del año próximo, pueden verse en casa del veterinario Sr. Torrejon, calle de S. Jacinto. LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Almacén de los niños, por Mad. Leprince de Beaumont, adornado con 150 grabados, 1 tomo en 8.º tela planas y cortes dorados. ... 2 50 Ascensiones célebres, á las montañas más altas del globo, fragmentos de viajes coleccionados por Zurcher y Margolié, ilustrada al costellano por A. C. de Larruz, 1 tomo 8.º tela planas y cortes dorados. ... 2 0 Amores reales (memorias del reinado de Felipe IV) por D. Manuel F. y Rodríguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 4 25 Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos en 8.º pasta tela inglesa. ... 2 75 Arco iris de Paz. 6 el Santísimo Rosario, meditación por Ulloa, 1 tomo en 4.º pasta tela inglesa. ... 1 25 Aventuras de Apolinar Carrasco, obra original escrita por E. Cebada, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 3 50 Carlos I de España, ó las siete embajadoras, novela histórica original del siglo XVI, de D. Joaquin S. de Fuentes, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.º pasta. ... 3 0 Cuentos íntimos, por D. Fernando M. Pedrosa, 1 tomo en 8.º pasta. ... 2 8

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítase a todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de EL ARNES. Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesá a 14 pesos y 18. De carruaje a 25 pesos y 35 pesos y cuero del país adobado en el establecimiento y a \$ 25-35-45 y 60 las de calesá con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho más las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata Germania maciza que dura indefinidamente. CON VERLO BASTA. 17--Carriedo--17. PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Ocaña Española.